



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de marzo de 2001

Expediente N° 8216/93 – Cuerpo II

Res. D. Cs.Ex. N° 034/01

VISTO:

La Res. C.D. N° 082/00, relativa a la prórroga de la designación de la Ing. Amalia Patricia Robredo;

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Robredo se encontraba en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía;

Que el cargo en cuestión fue concursado en forma regular en tiempo y forma;

Que habiendo culminado el proceso del concurso y designado al ganador del mismo, corresponde dar de baja a la Ing. Robredo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dar de baja, a partir del 01 de febrero de 2001 a la Ing. Amalia Patricia Robredo en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA – DEDICACION EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADJ. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LILIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas